

Con la 'Calle de Reyes' se encenderá la III Fiesta de Reyes

La programación de la celebración cultural más grande de los payaneses iniciará con el imponente desfile de la 'Calle de Reyes'.



Bajo la premisa de 'Memoria Viva' el próximo 5 de enero a partir de las 10:00 a.m. se dará apertura oficial a la tercera versión de la Fiesta de Reyes con el desfile de la 'Calle de Reyes', parada cultural que destacará lo mejor de las tradiciones payanesas con el trabajo de artesanos, actores y bailarines profesionales.

La 'Calle de Reyes' cuenta con un recorrido de 1 kilómetro que irá desde la glorieta Antonio Nariño en el sector de Catay, hasta la glorieta Simón

Bolívar en inmediaciones del restaurante Toscana. En este espacio participarán un total de 10 carrozas, 10 montajes de coreografía, 10 comparsas y 10 disfraces individuales que han comenzado a alistar sus propuestas desde el mes de octubre.



Cerca de 10 estaciones son las que tendrá esta parada que deleitará a propios y visitantes con lo mejor de las expresiones culturales locales y que, además, tendrá un grupo musical en vivo que animará a todo el público en el recorrido que se extenderá hasta la 1:00 p.m.

DECRETO No. 20171000006245 del 22 de Diciembre de 2017

"Mediante el cual se realiza traslado interno dentro del presupuesto de ingresos y gastos del municipio de popayan en el componente de gastos de inversion sgp- secretaria de educacion vigencia fiscal 2017".

Link de descarga:
www.popayan.gov.co/sites/default/files/decreto_20171000006245_22122017.pdf.

También pueden descargar archivo adjunto.

Decreto No 20171000006175 de 15 de 12 de 2017

"Por la cual se define el numero máximo pasacalles, vallas y avisos destinados a difundir propaganda electoral de la que pueden hacer uso los partidos y movimientos políticos los movimientos sociales y grupos significativos de ciudadanos, en las elecciones para congreso de la república (Senado y Camara de representantes) que se llevaran a cabo el 11 de marzo del año 2018,y se adoptan medidas para garantizar la inspección,vigilancia y control a la propaganda electoral de las campañas pollitas en el Municipio de Popayan" .

Link de descarga:
www.popayan.gov.co/sites/default/files/decreto_20171000006175_15122017.pdf.

También pueden descargar archivo adjunto.

Acuerdo No 053 del 19 de 12 de 2017

"Por el cual se establece el cobro de la tasa contributiva de estratifican en el Municipio de Popayan".

Link de descarga:
www.popayan.gov.co/sites/default/files/acuerdo_53_2017.pdf.

También pueden descargar archivo adjunto.

174 emprendimientos ganadores

De las convocatorias dirigidas a Juntas de Acción Comunal, población víctima del conflicto armado, LGTBI, Mujer con Equidad, Jóvenes por el Cambio y Familias en Acción, 174 emprendimientos serán los premiados.



Con 174 emprendimientos ganadores de las convocatorias dirigidas a Juntas de Acción Comunal, población víctima del conflicto armado, LGTBI, mujeres, jóvenes, y Familias en Acción, 250 personas esperan beneficiarse de forma directa e indirectamente se calculan el beneficio para 3390.

Con una inversión total de \$411 mil millones, se entregaran materiales necesarios para brindar la base de estos emprendimientos a nivel local. Neveras, estufas, menajes, maquinas de coser y planchas, serán algunos de los artículos otorgados por parte de la Administración Municipal de Popayán, mediante la Secretaría de Gobierno y Participación Comunitaria desde sus programas de Democracia y Participación, Mujer con Equidad un Cambio para Popayán, Diversidad Sexual, Jóvenes por el Cambio , Víctimas del Conflicto Armado y Familias en Acción.

Adicional a la entrega de la materia prima en el caso de los emprendimientos asociativos se les brindará el acompañamientos técnico durante todo el año 2018 por parte del Centro de Empleo y Emprendimiento. Para el caso de los emprendimientos individuales cada programa dará seguimiento a la elaboración y distribución de los productos.

“Se logró brindar una semilla en cada uno de los emprendimientos, el propósito ahora es darle continuidad a los procesos, debemos fomentarlos y velar porque se replique en todos los sectores de la ciudad”, precisó Alba Lucia Otero, secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria.



La Administración Municipal trabaja por la proyección hacia futuro de las comunidades en el fomento y emprendimiento en aras de mejorar su calidad de vida.

Así se dividieron los emprendimientos y líneas ganadoras de las convocatorias

Convocatoria	N° de ganadores	Líneas
20 Emprendimientos Asociativos con JAC Rural Urbano, cada propuesta compuesta por 5 integrantes.	100	<ul style="list-style-type: none">• cultura y deporte• Agroindustrial• Cocinas tradicionales y populares y• Estilismo y belleza.
Emprendimientos mujeres	88	<ul style="list-style-type: none">• Peluquería• Agropecuaria• Gastronomía• Modistería• Miselaneas• Otros
Emprendimientos jóvenes	10	<ul style="list-style-type: none">• cultura y deporte• Artesanías• Gastronomía• Otros
Emprendimientos Familias en Acción	22	<ul style="list-style-type: none">• Peluquería• Agroindustrial• Gastronomía• Modistería• Otros

Emprendimientos población víctima	20	<ul style="list-style-type: none">• Agroindustrial• Panadería• Textilería• Artesanías• Gastronomía• Otros.
Emprendimientos población LGTBI	10	<ul style="list-style-type: none">• Peluquería• Gastronomía• Otros

Pico y Placa se mantienen en Popayán

Secretario de tránsito y transporte de Popayán anunció que debido a las dificultades de movilidad y las diferentes obras que se adelantan en la ciudad, la medida no será levantada al finalizar este año.



Frente a las diferentes inquietudes de la ciudadanía sobre el levantamiento de la medida de Pico y Placa en la ciudad, el secretario de Tránsito y Transporte de Popayán Rubén Caicedo Celis, informó que la medida no será levantada al finalizar el respectivo año lectivo.

“En este momento tenemos muchas obras de ejecución en la ciudad, con diferentes tramos abiertos y planes de manejo de tráfico funcionando, por lo cual el Pico y Placa se mantiene en la ciudad. Levantar la medida nos generaría más congestiones en la ciudad”, agregó el secretario.



Vive el
CAMBIO

COMUNICADO DE PRENSA

|Comunicado N°: 579

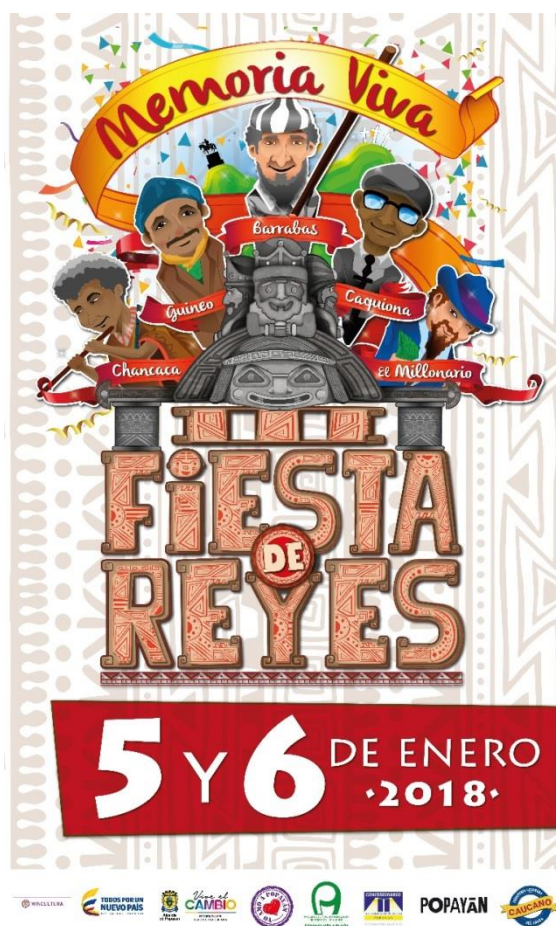
Actualmente, la secretaría de Tránsito y Transporte avanza en la proyección de la medida de Pico y Placa para el 2018.

AGENDA PARA EL CAMBIO

II Fiesta de Reyes – 5 y 6 de enero de 2017

Conozca toda la información en:

<http://popayan.gov.co/secdeporteycultura/la-secretaria/iii-fiesta-de-reyes>



LICITACIÓN PÚBLICA

La Alcaldía de Popayán desde la Secretaría de Educación del municipio, tiene abierta la licitación pública para prestar el servicio de alimentación escolar para niños, niñas y adolescentes matriculados en las instituciones educativas oficiales del municipio de Popayán inscritos en el SIMAT, de conformidad con los estudios previos elaborados por la entidad y lineamientos Técnico Administrativos PAE MEN.

Conozca del detalle del proceso en :

popayan.gov.co/sites/default/files/documentosAnexos/aviso_web_009_2017.pdf



Convocatoria abierta

Convocatoria abierta para conformar Asamblea de Valorización en Popayán. Desde el lunes 18 hasta el próximo viernes 29 de diciembre de 2017, estará abierto el proceso de inscripción. Más en <https://goo.gl/9WZkn5>




Alcaldía de Popayán
Vive el
CAMBIO

**SECRETARÍA DE
INFRAESTRUCTURA**



**Inscripciones
abiertas**


Gana usted,
gana la ciudad
Valoriza a Popayán

**Conformación de la Asamblea
de propietarios beneficiarios
del proyecto de Valorización**

**Desde el lunes 18 al viernes
29 de diciembre de 2017
10:00 a.m. a 11:00 a.m.**

Secretaría de infraestructura de Popayán,
con la ingeniera Maritza Muñoz. Oficina
contigua a la sala de juntas.

IV Muestra Artesanal y Gastronómica de Mujeres Emprendedoras y Gestoras de Paz.



**IV Muestra
artesanal y
gastronómica
DE MUJERES
EMPREDEDORAS Y
GESTORAS DE PAZ**

**JUEVES 21 Y VIERNES 22
DE DICIEMBRE DE 2017** **PARQUE
CALDAS**

Alcaldía de Popayán | Vive el CAMBIO | SECRETARÍA DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA | Mujeres con Equidad | POPAYÁN SOLIDARIA

Censo Arbóreo Urbano

PORQUE LOS ÁRBOLES DE LA CIUDAD
MERECEN SER RECONOCIDOS:

**Censo arbóreo urbano
Comuna 4 Fase 1**

Convenio Interadministrativo 1937
celebrado entre el Municipio de
Popayán y la empresa Acueducto y
Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P.




ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
DE POPAYÁN - S.A. E.S.P.
*Llevamos
Vida a
tu Vida*


Alcaldía de Popayán
Vive el
CAMBIO
UMATA

Popayán incluida en el programa 'Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas'



Popayán
Incluida en el programa
*Ciudades Seguras para
Mujeres y Niñas'*

Por una ciudad Cero tolerante
a las violencias de género



Popayán ocupa pimer lugar en proyectos de regalías



LÍNEA DESARROLLO ECONÓMICO
INCLUYENTE Y COMPETITIVO,
COMPONENTE DESARROLLO AGROPECUARIO E INNOVACIÓN



Con un puntaje de

79,83 Popayán
ocupa el

PRIMER LUGAR

del departamento en **proyectos de regalías** para el II trimestre de 2017

Gracias a la gestión integral
de la Administración Municipal
a través de la **UMATA**

Haz clic con tu futuro con los cursos de MicTIC



HAZ CLIC
CON TU
FUTURO.
Investigado en la sala
de aula del estudiante

Los cursos **Soy Digital** del MINTIC están diseñados
**para tu crecimiento personal
y el de tu comunidad**

Aprender en línea
Herramientas para
aprender todos
los días.

**Formulación de proyectos
de desarrollo**
Materializa planes para transformar
tu comunidad.

**Financiamiento colectivo
para proyectos de
cooperación en
comunidades económica
y culturalmente diversas.**
Obtén los recursos para
hacer realidad tus
proyectos.

**Aplicaciones móviles para
el emprendimiento**
Simplifica y automatiza tareas para ser
más productivo.

**HAZ CLIC AQUÍ
INSCRÍBETE**

**Manejo de los
datos mediante el
uso de internet**
Las decisiones basadas
en datos son mejores
decisiones.

**Desarrollo de redes de interacción
social para la paz y la diversidad**
Genera participación y acción en tu comunidad.

Puntos
vive digital
para la gente

MINISTERIO DE TIC
MINTIC

'A tu Salud' - Conoce tus derechos en Salud 'A Tu Salud'

¿A qué tienes derecho?

- « A seguridad social en salud.
- « Atención integral, en cualquier institución, sin importar tu capacidad de pago.
- «Continúo control de crecimiento y desarrollo para niños.
- « Los niños menores de 5 años tienen derecho a recibir de manera gratuita la vacunación de DPT, Antihepatitis B, Triple viral, BCG y Antipoliomielítica Oral.
- « Atención básica de forma gratuita y obligatoria.
- « A tratamientos oportunos y personalizados.
- « A cubrimiento de costos dependiendo del tipo de afiliación que tengas.

'A tu salud'




Alcaldía de Popayán

Vive el
CAMBIO
SECRETARÍA DE SALUD

Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía de Popayán